



La Razon

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA EMPRESA
DE ASESORIAS Y SERVICIOS EDASER S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura publica de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía EMPRESA DE ASESORIAS Y SERVICIOS EDASER S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 11 de julio de 1994 ante la Notaria Novena del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalit, mediante Resolución N° 94-2-1-1-GU04593 el 11 de Septiembre de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el N° 16.269 el 21 de octubre de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura publica antes mencionada el Ing. Fausto Gavilánez Freire, en su calidad de Gerente General de la referida compañía; de estado civil casado ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.

3.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/ 2'000.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de \$/ 5'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DEL CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: el 100% mediante Revalorización del Patrimonio.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Tercero del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO TERCERO: DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de \$/ 5'000.000,00 (CINCO MILLONES DE SUCRES), dividido en 5.000 acciones nominativas y ordinarias de un mil sucres cada una".

Guayaquil, 31 de octubre de 1994

Ab. Betty Tamayo Insuasti
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

2000012